

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**  
**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

Tumbes, 07 de setiembre de 2017.

Oficio Múltiple N° 046 - 2017/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR.

**Señores (as) : Gerentes Regionales y Jefes de Oficina**

**Asunto : SESIÓN ORDINARIA N° 09-2017**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por encargo de la Consejera Delegada a fin de citarles a la Sesión expuesta en el asunto, la misma que se estará llevando a cabo el día lunes 11 de setiembre de 2017, a horas 09:00 AM, donde se tratarán los siguientes puntos de Agenda:

1. Invitar al Ing. Juan Vilela Rodríguez Residente del Proyecto “Mejoramiento de la Producción Agropecuaria en los Distritos de San Juan de la Virgen, la Cruz y Contralmirante Villar” para que informe sobre el avance del proyecto en mención.
2. Invitar al Gerente Regional de Infraestructura para que informe sobre estado situacional de la siguiente obra y servicio:
  - Obra “Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Secundario de la Institución Educativa Zarumilla, del Distrito, Provincia de Zarumilla, Región Tumbes”.
  - Servicio “Mantenimiento de la Infraestructura Vial Urbana de la Calle Alipio Rosales del Distrito de Pampas de Hospital, Provincia Tumbes – Región”.
  - Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa La Aplicación José Antonio Encinas Localizada en el Distrito, Provincia de Tumbes Región Tumbes.Obra “Mejoramiento de la Carretera Zarumilla-El Bendito (Ruta 23-01), del Distrito de Zarumilla, Provincia de Zarumilla Región Tumbes”.
- Obra “Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Túpac Amaru de Pampa Grande”.
3. Dictamen N° 05-2017, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social sobre “Protocolo y las Prioridades Regionales de Investigación en Salud 2015-2021 en la Región Tumbes”.
4. Dictamen N° 06-2017, de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social sobre “Aprobar las modificaciones solicitadas por la Gerencia Regional de Desarrollo Social por estar procedentes dentro del marco legal vigente y autorice la inclusión de las modificaciones en el Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes aprobado con Ordenanza Regional N° 008-2017-GOB.REG.TUMBES”.



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
**SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL**  
**“Año del Buen Servicio al Ciudadano”**

5. Invitar al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Ing. Eduardo Torres Vargas y Sub Gerente de Recursos Naturales para que exponga sobre la Implementación del Acuerdo de Consejo Regional N° 083-2016/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 20 de Octubre de 2016. Artículo Primero.
6. Invitación al Gobernador Regional, Arq. Ricardo Isidro Flores Dioses y Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes, Lic. Rodolfo Chanduvi Vargas, para exponer en relación al incumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N° 052-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 13 de Junio del 2017 e informar sobre acciones tomadas a la fecha ante el Oficio N° 225-2017/GOB.REG.TUMBES-CR-LPBA, dirigido al Arq. Ricardo Isidro Flores Dioses, Gobernador Regional.
7. Reiterar Invitación al Procurador Regional para que exponga sobre la situación Legal de Deterioro en la Infraestructura del Hospital Regional JAMO II-2 Tumbes, Obra ejecutada por el Consorcio Tumbes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

Reg. Doc	174224
Reg. Exp	150266

  
Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO  
Secretario de Consejo Regional